



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, junio veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2019-00903
Tema	Ordena remitir link expediente

En atención a la aceptación del cargo por parte de la curadora designada en este proceso, remítasele copia acta de notificación y el link del proceso digitalizado para que tenga acceso al mismo.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

Juez

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b161854c97b0094680c5920b305e943d817171b7eebd9d272b7e3809e0311eb6

Documento generado en 25/06/2021 11:18:54 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>